

REFERENCIA		
Gustavo Adolfo Ortiz Serrano Adelaida Espinoza Mella Elvira Pinzón Méndez William López Rosas Fernando López Barbosa		FECHA Miércoles 3 de septiembre de 2008 Hay Quórum deliberatorio.
ACTIVIDAD REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA		MODERADOR FERNANDO LÓPEZ
LUGAR Y HORA Museo de Arte y Cultura. 5:00 - 7:00 pm.	HORAS 2:00	PROXIMA REUNION
AGENDA		
Trámites de legalización de los nuevos Estatutos (última versión, contrato de asesoría de trámites, candidatos para revisor fiscal)		
Propuesta de creación de categoría de Asociados, para conferencistas de los museos		
Página Web		
Solicitud del Museo de Barranquilla		
Repuesta de la Casa Museo Santander sobre el apoyo para la IX Conferencia Internacional de Casas Museo DEMHIST		
Comunicaciones de ICOM Internacional		
Proposiciones y varios (respuesta a solicitudes de adhesión de nuevos miembros y otros asuntos de administración)		
<p>- El procedimiento que se adoptará para lograr la legalización de los nuevos Estatutos es el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. La última versión de los Estatutos y del Acta de Constitución la enviará el Secretario Fernando López por correo electrónico el lunes 08 de septiembre a todos los miembros de la Asamblea de fundadores de la Asociación para obtener su Vo.Bo. 1.2. Los candidatos a Revisor Fiscal los enviarán los siguientes miembros de la Junta, de acuerdo con referencias institucionales: <ul style="list-style-type: none"> - Elvira Pinzón (Colsubsidio) - Gustavo Ortiz (UniMinuto) - Adelaida Espinoza (un profesor de la Universidad Nacional) 1.3. En el correo de remisión de los Estatutos y el Acta a los miembros de la Asamblea de Fundadores se dejará explícito que se está enviando la versión final de los Estatutos aprobados por la Asamblea, que contó con la revisión de los asesores jurídicos, y se anunciará que a partir del martes 16 de septiembre se estarán recogiendo las firmas en el Acta de Constitución. 1.4. Telefónicamente las secretarías de Elvira y de Gustavo llamarán a los miembros de la Asamblea para confirmar las fechas en que el mensajero puede pasar a recoger la firma de cada uno. <p>- Adelaida consultará a Beatriz Espinosa sobre los requisitos que debería reunir la categoría de conferencista de museos, en el caso en que pudiera crearse. La respuesta a la solicitud de Diana Uribe tendría que aclarar que se están haciendo las consultas pertinentes con ICOM-LAC, pues en la actualidad las categorías existentes no dejan abierta esta posibilidad. Las categorías actuales de miembro regular de ICOM implican que el profesional de museos debe estar formando parte de una institución museo o de las instituciones que apoyan el desarrollo de los museos y que son reconocidas como tales por ICOM. Como alternativa está la categoría de miembro benefactor, que se creó para aquellas personas que no están vinculadas de manera permanente a los museos. Es importante anexar las categorías a la carta que se enviará a Diana Uribe.</p>		

* En caso de no requerir el uso de algún espacio se debe trazar una línea que permita observar la no utilización del mismo.

- El tema de la página Web se hablará en la próxima reunión de junta directiva.

- Con relación a la solicitud del Museo del Caribe, se acordó comunicarle a dicho Museo que la nueva junta está tratando de construir una política de estímulo a la vinculación de miembros institucionales a ICOM Colombia. Por este motivo, para facilitarle al Museo del Caribe ponerse al día en sus cuotas, se aprueba otorgarle a este Museo un descuento del 30% en la tarifa del año 2007 y pagar la tarifa plena en el año 2008, al tiempo que se les solicitará poner un pendón en un lugar visible con el texto: "El Museo del Caribe es miembro de ICOM Colombia. Los miembros de ICOM tienen entrada gratuita".

- El próximo 05 de septiembre se realizará una reunión en la Casa Museo Francisco de Paula Santander con Cecilia Fernández de Pallini, Presidenta de la Sociedad Santanderista, Diego Fonnegra, Director de la Casa Museo, y Graciela Leal, Coordinadora de la Conferencia DEMHIST 2008, con el fin de concretar las condiciones de vinculación de ICOM Colombia a la IX Conferencia Internacional de Casas Museo Históricas –DEMHIST 2008- programada para los días 22, 23 y 24 de septiembre. A esta reunión asistirán Gustavo Ortiz, Adelaida Espinosa y Fernando López. A cambio de la vinculación de ICOM Colombia se acordó solicitar un número de becas para los miembros de ICOM Colombia, para lo cual se hará una convocatoria por correo electrónico a toda la lista de miembros dándoles plazo hasta el 15 de septiembre para que aquellos que deseen postularse para obtener una de las becas, envíen al buzón de ICOM Colombia una comunicación sobre los beneficios que ellos esperan obtener para su museo y su región con su asistencia a este evento. Se aclarará que las becas sólo cubren el costo de participación en el evento, por lo cual los gastos de viaje y estadía corren por cuenta del becario o de la institución en la cual labora. También se aclarará que las becas se asignarán en el orden de llegada de las comunicaciones y que tendrán prioridad los miembros de ICOM residentes fuera de Bogotá.

- William López propone dedicar una pasantía de la Maestría en Museología y Gestión del Patrimonio de la Universidad Nacional a la realización de un trabajo sobre el manejo de la imagen corporativa de ICOM Colombia.

* En caso de no requerir el uso de algún espacio se debe trazar una línea que permita observar la no utilización del mismo.